

30/08/2019

Flagrancia: En prisión preventiva quedaron implicados por robos con intimidación perpetrados en Las Condes

Las diligencias instruidas desde la fiscalía de Flagrancia y el trabajo realizado por la Brigada de Robos Oriente de la Policía de Investigaciones, permitió la detención de 5 personas, 3 adultos y 2 menores de edad, la tarde del día miércoles 28 de agosto.

Los imputados fueron detenidos en flagrancia tras cometer un robo en un domicilio de la comuna de Las Condes, donde tras el control de identidad se les encontraron armas y especies sustraídas en ese ilícito.

En la tarde de ayer fueron formalizados por los delitos de robo con intimidación y porte ilegal de armas de fuego. Dos de los adultos imputados también fueron formalizados por el robo que afectó a la familia del alcalde de Puente Alto, hecho ocurrido el 16 de agosto.

Durante la formalización, el fiscal Alejandro Osorio presentó al 8vo Juzgado de Garantía las pruebas que permitió vincular a los imputados con los dos hechos por los cuales fueron formalizados.

Las 5 personas quedaron privadas de libertad pues se estimó que constituyen un peligro para la sociedad. El tribunal dispuso un plazo de 90 días.

